

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31314** LAGATA SIGLO XXI

Declaración de insolvencia.

Doña María Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución nº 247/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Gabriela María Redlic y Lepido-Elias Arredondo Natera, contra Lagata Siglo XXI se ha dictado Auto de fecha 21-10-2009 por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 3.336,89 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 22 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090077333-1